



## Magnífic Ajuntament de Borriana

### SOLICITUD DE BONIFICACIÓN EN TASAS URBANAS 2018 PARA PENSIONISTAS Y JUBILADOS

#### Datos personales:

APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA SOLICITANTE	NIF
EN CALIDAD DE	TELEFONO
DIRECCIÓN	LOCALIDAD

#### Expone:

Que reúne las condiciones exigidas en las Ordenanzas Fiscales del Ayuntamiento de Borriana para acogerse a la reducción del 50% del importe anual de las tasas urbanas, para el próximo período anual.

Que no forma parte de una unidad de convivencia residente en el inmueble señalado a continuación, que perciba rentas por importe superior al resultado de multiplicar la cuantía de 9.399,49 € por el número de miembros de la unidad que tengan la condición de jubilado o pensionista.

#### Solicita:

La reducción de las tasas municipales de gestión de residuos urbanos, de acuerdo con las ordenanzas reguladoras correspondientes para el próximo período anual (la reducción, de concederse, se aplicará solo al año 2018), y para el inmueble de mi residencia habitual:

#### INMUEBLE:

: \_\_\_\_\_

**La identificación del inmueble respecto del que se pide la bonificación de las tasas debe llenarse de forma obligatoria**

#### Autorización y declaración:

- Por la presente presto mi autorización para la solicitud, a otras administraciones, de cesión de datos de los miembros de la unidad de convivencia o fotocopia compulsada de los últimos recibos de retribuciones (pensión, etc.) de la unidad de convivencia.
- Asimismo declaro bajo mi responsabilidad que no puedo, en su caso, aportar la declaración de la Renta correspondiente al ejercicio 2016, por no estar obligado a realizarla, ya que mis ingresos no sobrepasan el mínimo establecido a partir del que es obligatorio la presentación de la misma.

#### Documentos que se aportan:

\_\_\_\_\_

Firma del solicitante:

Decreto: Pase a \_\_\_\_\_  
Para su tramitación.

Fecha: \_\_\_ / \_\_\_ / 2017

Fecha: \_\_\_ / \_\_\_ / 2017

**A LA ALCALDÍA PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE BORRIANA**  
**PLAZO DE SOLICITUD: del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2017**

Las datos de carácter personal contenidas en el impreso podrán ser incluidas en un fichero para su tratamiento por el Ayuntamiento de Borriana, como titular responsable de este, en el uso de las funciones propias que tiene atribuidas y en el ámbito de sus competencias. Asimismo, os informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo eso de conformidad con el arte. 5 de la Ley orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal (BOE núm. 298, de 14/12/1999)